



## ACTA DE EVALUACIÓN, ADJUDICACIÓN y CIERRE

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO DE GRADO CIENTÍFICO ESCANER LÁSER 3D DE ALTA VELOCIDAD

#### 1.- ANTECEDENTES

La Corporación Regional de Aysén de Investigación y Desarrollo Cooperativo CIEP, en adelante CIEP, en el marco en el marco de la línea de investigación de Arqueología y Patrimonio y con el aporte del proyecto FIC-GORE Código 40000234 denominado "Investigación Arqueológica: Aysén Milenario", efectuó llamado a licitación nacional para la adquisición de equipamiento de grado científico equipo de escáner láser 3D de alta velocidad, mediante la publicación en diario de circulación nacional "El Mercurio" el día lunes 05 de octubre 2020, y a través de difusión en plataforma web Ciep <http://www.ciep.cl/transparencia/licitaciones.html>

El periodo de recepción de ofertas y consultas se llevó a cabo desde el día 06 de octubre 2020 y cuyo plazo de vencimiento se estableció para el día 19 de octubre 2020 a las 15:00 Hrs.

#### 2.- PROCESO

##### **Etapas 1: Apertura de Antecedentes**

Con fecha 20 de octubre 2020, la comisión técnica procedió con la apertura de los antecedentes recepcionados en el correo electrónico definido para la presente licitación [secretaria@ciep.cl](mailto:secretaria@ciep.cl), a fin de verificar la admisibilidad de las ofertas, y las cuales se resumen en el siguiente detalle:

|   | Nombre oferente | RUT          | Estado de postulación |
|---|-----------------|--------------|-----------------------|
| 1 | MICROGEO S.A.   | 88.579.800-4 | ADMISIBLE             |
| 1 | GEOCOM S.A.     | 96.667-520-9 | ADMISIBLE             |

##### **Etapas 2: Evaluación de Propuestas**

La Comisión técnica estuvo integrada por los siguientes funcionarios:

- Sr. Claudio Herranz - Informático CIEP.
- Sra. Amalia Nuevo - Investigadora Residente CIEP Línea Arqueología y Patrimonio CIEP.
- Sr. César Méndez - Investigador Residente CIEP Línea Arqueología y Patrimonio CIEP.
- Sr. Artur Estrada - Profesional Administración y Finanzas CIEP.



Con fecha 22 octubre 2020 siendo las 9:00 y a través de reunión de trabajo por plataforma ZOOM la Comisión Técnica analizó en conjunto todas las propuestas técnico económicas que previamente fueron clasificadas como admisibles de ser evaluadas. Se deja en antecedente que la empresa Microgeo S.A. presentó oferta para dos modelos del equipo cotizado y considerando que las bases no contenían limitación al número de ofertas o modelos a presentar por los oferentes, ambos modelos fueron considerados para efectos del proceso de revisión y evaluación. Se revisaron detalladamente cada uno de los criterios considerados en virtud de los antecedentes aportados por cada oferente y con los documentos tenidos a la vista, calificando el porcentaje de cumplimiento para cada una de las empresas oferentes, conforme a los siguientes criterios de evaluación:

| CRITERIO   | PORCENTAJE | FÓRMULA   |   |  |
|--|------------|---|---|--|
| Precio   | 30%        | (Valor menor oferta/valor oferta a evaluar)<br>*0,3 |   |  |
| Exigencia Técnica  | 30%        | No cumple   | Cumple Parcialmente                     | Cumple Totalmente                        |
|  |            | 0   | 15                                      | 30                                       |
| Plazo de Entrega   | 20%        | Entre 46 a 60 días.                                 | Entre 31 a 45 días.                     | Menor a 30 días.                         |
|  |            | 5   | 10                                      | 20                                       |
| Oferta Adicional   | 5%         | No ofrece Servicio de Postventa.                    | Ofrece un Servicio Parcial de Postventa | Ofrece un Servicio Completo de Postventa |
|  |            | 0   | 2.5                                     | 5  |
| Cumplimiento de requisitos formales                      | 5%         | No cumple   | Cumple Parcialmente                     | Cumple Totalmente                        |
|  |            | 0   | 2.5                                     | 5  |
| Garantías del Equipos                                    | 5%         | No ofrece garantía o no informa                     | Cumple solo con garantía legal          | Garantía adicional o extendida           |
|  |            | 0   | 2.5                                     | 5  |
| Presentación de certificados de calidad de instrumental. | 5%         | No ofrece o no informa                              | Cumple parcialmente.                    | Cumple totalmente.                       |
|  |            | 0   | 2.5                                     | 5  |



En virtud de lo anterior, y producto de la aplicación de cada uno de los criterios evaluados, la tabla de evaluación y puntuación es la siguiente:

| CRITERIO                                | OFERENTE                                  |   |  |
|---|---|---|--|
|   | MICROGEO S.A. Marca Faro Modelo Focus S70 | MICROGEO S.A. Marca Faro Modelo M70     | GEOCOM S.A.                              |
| Precio                                  | 62.500,00 USD                             | 62.500,00 USD                           | 1750 UF                                  |
|   | <b>\$ 49.004.375</b>                      | <b>\$ 49.004.375</b>                    | <b>\$ 50.380.033</b>                     |
| Puntuación                              | 30  | 30                                      | 29                                       |
| Exigencia Técnica                       | Cumple Parcialmente                       | Cumple Parcialmente                     | Cumple Totalmente                        |
| Puntuación                              | 15  | 15                                      | 30                                       |
| Plazo de Entrega                        | 30 días corridos                          | 30 días corridos                        | Menor a 30 días                          |
| Puntuación                              | 20  | 20                                      | 20                                       |
| Oferta adicional                        | Ofrece un Servicio Parcial de Postventa   | Ofrece un Servicio Parcial de Postventa | Ofrece un Servicio completo de Postventa |
| Puntuación                              | 2,5                                       | 2,5                                     | 5  |
| Cumplimiento de requisitos formales     | Cumple Totalmente                         | Cumple Totalmente                       | Cumple Totalmente                        |
| Puntuación                              | 5   | 5                                       | 5  |
| Garantías del Equipo                    | Garantía adicional o extendida            | Garantía adicional o extendida          | Garantía adicional o extendida           |
| Puntuación                              | 5   | 5                                       | 5  |
| Presentación de certificados de calidad | Cumple totalmente                         | Cumple totalmente                       | Cumple totalmente                        |
| Puntuación                              | 5   | 5                                       | 5  |
| <b>Total Puntuación</b>                 | <b>83</b>                                 | <b>83</b>                               | <b>99</b>                                |

#### JUSTIFICACION TEMA TÉCNICO

Luego del análisis de los aspectos técnicos, se observa que el equipamiento modelo M70 tiene características y prestaciones inferiores respecto a lo requerido en la licitación. En cuanto a la comparación del equipo modelo S70 y modelo Trimble X7 ambos modelos presentan características similares en sus prestaciones, sin embargo, se corrobora que las prestaciones de equipo Trimble X7 son claras y precisas respecto a lo ofertado, mientras que por su parte, el modelo S70, que si bien es cierto sus prestaciones se acercan a lo requerido, no cubre totalmente el requerimiento técnico. Se observa que Trimble X7 se ajusta precisamente a lo solicitado ya que usa acelerómetro para corregir, además de la estabilización y el barómetro. Considerando lo solicitado en las bases, el equipo Faro no cumple con la distancia, alcanzando 10 metros menos de lo solicitado, y no especifica la cantidad de cámaras, a diferencia del equipo Trimble X7 que alcanza los 80m de distancia y cuenta con las 3 cámaras solicitadas, características que mejoran su precisión. Estas diferencias son significativas considerando el uso destinado al equipo, asociado a la



protección del Patrimonio Arqueológico de la región de Aysén, y el ambiente en el que se emplazan los sitios arqueológicos a estudiar.

En lo relativo al servicio adicional post-venta, ambas empresas ofrecen servicio post-venta, sin embargo, el servicio post-venta ofrecido por proveedor GEOCOM S.A. es más robusto en el sentido de que se propone una verificación de funcionamiento en terreno al primer año de funcionamiento del equipo sin costo para el cliente, oferta que la hace superior a la oferta presentada por MICROGEO S.A.

### **Etapas 3: Adjudicación**


En conformidad a la revisión de los antecedentes vistos precedentemente, la comisión técnica antes señalada sugiere la adjudicación de licitación para la adquisición de equipamiento de grado científico escáner láser 3D de alta velocidad a proveedor **GEOCOM S.A.**, por un monto de **1750 UF Euros** (equivalente a \$ 50.380.033 UF al 22/10/2020), considerando que se cumple con todas las exigencias técnicas y económicas del equipamiento licitado, por tanto, el orden de prelación sería el siguiente:

| Lugar | Nombre oferente                              | RUT          | Monto adjudicación |
|-------|--|--------------|--------------------|
| 1°    | <b>GEOCOM S.A.</b>                           | 96.667-520-9 | 1750 UF            |
| 2°    | <b>MICROGEO S.A. (Faro modelo Focus S70)</b> | 88.579.800-4 | 62.500 USD         |

El orden de prelación se aplicará en su sucesivo si la primera oferta seleccionada:

- 1.- Proveedor desistiere de su oferta.
- 2.- Que existan inconvenientes graves atribuibles a la responsabilidad del oferente, que imposibilite la formalización de contrato.
- 3.- Por la no presentación de garantías en los plazos estipulados en las bases respectivas.

La readjudicación será sancionada por el Director Ejecutivo del CIEP y publicadas en sitio <http://www.ciep.cl/transparencia/licitaciones.html>.

| Nombre          | Cargo            | Firma   |
|-----------------|------------------|---|
| Claudio Herranz | Informático CIEP |  |



|               |  |  |
|---------------|--|--|
| Amalia Nuevo  | Investigadora Residente CIEP<br>Línea Arqueología y<br>Patrimonio CIEP |  |
| César Méndez  | Investigador Residente CIEP<br>Línea Arqueología y<br>Patrimonio CIEP  |  |
| Artur Estrada | Profesional Administración y<br>Finanzas CIEP                          |  |

#### Etapa 4: Autorización Adjudicación y Cierre

En conformidad a lo sugerido por la comisión técnica de la presente licitación, se autoriza la adjudicación para la adquisición de equipamiento de grado científico escáner láser 3D de alta velocidad a proveedor **GEOCOM S.A.**, por un monto de **1750 UF** (equivalente a \$ 50.380.033)



**GIOVANNI DANERI HERMOSILLA**

**DIRECTOR EJECUTIVO**

**CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECOSISTEMAS DE LA PATAGONIA**